

En la zona del Hospital viejo de Curicó

Con habilitación de calle Membrillar comienza a proyectarse nuevo centro de salud

Con el visto bueno del Concejo Municipal comenzó el proceso para reabrir la calle Membrillar en la intersección con la Avenida San Martín, en la zona que correspondía al Hospital viejo de Curicó, con el objetivo de recuperar para la ciudad una arteria que después del terremoto del 2010 estuvo ocupada por dependencias que fueron utilizadas por el ex Hospital base de esta provincia. El cataclismo del 27F obligó a la demolición del centro asistencial, por lo que ante la urgencia de contar con espacios de atención, se utilizó la calle Membrillar, entre la Avenida San Martín y calle Buen Pastor, para instalar módulos y oficinas, junto al Centro Referencial de Salud.

Traslado del Hospital

En febrero del año pasado comenzó el traslado de este Hospital de emergencia hacia su nuevo edificio de 5 pisos construido en la población Sol de Septiembre, lo que terminó por completarse en el transcurso del 2024. Desde ese momento, se planteó la iniciativa de recuperar la calle Membrillar que, previamente, servía de comunicación directa entre el centro de Curicó y la zona sur y sur poniente de la ciudad. La idea ha sido ratificada por el alcalde George Bordachar, quien en la primera parte del año indicó que la idea es dejar la calle Membrillar completamente en operaciones, abierta para su uso vehicular y peatonal, y tras ello comenzar con el proyecto de un centro de salud nuevo en parte de las antiguas dependencias del ex Hospital.

130 millones de pesos

En reciente sesión del Concejo Municipal fue aprobada por unanimidad la adjudicación pública para la "Habilitación Calle Membrillar Sector Hospital, Curicó", proyecto que contempla una inversión de aproximadamente 130 millones de pesos adjudicados a la empresa Constructora D y V Ltda., tras ser evaluada favorablemente en el informe técnico presentado por el secretario comunal de Planificación. "Muy contento con la aprobación de los concejales, porque esto es algo muy esperado por esta administración y personalmente por mí, ya que permi-

Arteria del centro de la ciudad se utilizó por casi 15 años como parte del Hospital de Emergencia, tras el terremoto del 2010



tirá habilitar el antiguo Hospital para un Centro de Salud que queremos que sea un referente regional", destacó el alcalde George Bordachar.

Recuperación y descongestión

La intervención en calle Membrillar considera la pavimentación en hormigón de aproximadamente 1.272 metros cuadrados, en el tramo comprendido entre Avenida San Martín y calle Buen Pastor. Las obras incluirán 846 metros cuadrados de calzada de hormigón, 405 metros de vereda peatonal y 21 metros de vereda vehicular. Este mejoramiento no solo apunta a renovar la vialidad del sector, sino que también busca descongestionar las arterias aledañas, especialmente durante las horas punta, facilitando una circulación más fluida y segura entre el centro de la ciudad y el sector sur de Curicó, agregó el jefe comunal. "Esto es algo muy anhelado por la comunidad, la gente de la locomoción colectiva, los particulares. Creo que se requería abrir esta calle Membrillar y hoy día estamos dando muestras que estamos haciendo las gestiones correspondientes", añadió.

Concejal

En la misma línea, el concejal y presidente de la comisión de Infraestructura, Mario Undurraga, dijo estar contento con este avance. "Uno de los mayores problemas que tiene Curicó, lo he dicho mil veces, es la congestión y la calle Membrillar, justamente la apertura de esta calle, produce una disminución de la congestión". Sostuvo que "espero que a la brevedad esté habilitado eso, es una cosa muy necesaria, además que nos va a permi-

tir ir avanzando en la toma de posesión del antiguo hospital para el beneficio de la salud municipal y de todos los curicanos", comentó el edil.

Plazos y financiamiento

El tiempo estimado para la ejecución de las obras es de cuatro meses a partir de la fecha de entrega del terreno a la empresa adjudicada. El financiamiento proviene del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule. ●

